Publicado el Martes, 02 Marzo 2021 16:55
Visitas: 3722

PLAZO: DEL 1 AL 31 de marzo de 2021

- **El alumnado procedente de centros adscritos NO TIENE que reservar plaza** en el mes de marzo ya que tiene garantizada la admisión de su alumnado pero sí realizar la matrícula del 1 al 10 de julio.

Los centros adscritos al IES Federico García Lorca son:
C.E.PR. Virgen de la Cabeza – 18002231
C.E.I.P. Escultor César Molina Megías – 18013368
C.E.PR. San Roque – 18601801

- **Alumnado procedente de otros centros**

La admisión se hará a través del siguiente enlace de la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía:
https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/543/

El calendario de actuaciones está disponible en el siguiente enlace:
https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato/calendario

Para ello se ofrecen tres posibilidades:
1. IANDE
2. CLAVE
3. CUMPLIMENTACIÓN

A través de las dos primeras opciones, la solicitud queda automáticamente presentada y no hay que desplazarse al centro educativo. A través de la tercera opción, una vez cumplimentada la solicitud, debe imprimirla y presentarla en nuestro centro educativo para lo que se deberá solicitar CITA PREVIA.

La solicitud de CITA PREVIA se hace a través de la página Web de nuestro centro con SECRETARÍA: http://iesfgl.es/index.php/394-citas

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

Certificado de empadronamiento.
Certificado de estudios en el caso de que el alumnado proceda de otra Comunidad Autónoma.

Phoca PDF

Publicado el Martes, 02 Marzo 2021 16:55
Visitas: 3722

Phoca PDF